

AL DESPACHO: Informando que en audiencia celebrada el día de hoy se fijó el día VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 9:00 A.M., para llevar a cabo audiencia de trámite y juzgamiento; sin embargo, se tiene que el día 14 de octubre de 2023 corresponde a día no hábil dentro del calendario. Lo anterior para lo de su conocimiento y lo que estime proveer. Bucaramanga, veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitrés (2.023).



RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, primero (1º) de marzo de dos mil veintitrés (2.023).

AUTO S

En atención a la constancia secretarial que antecede se señala el día **VIERNES TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, para celebrar audiencia pública de que trata el artículo 80 del CPTSS.

La diligencia se llevará a cabo a través de la plataforma LIFESIZE, de conformidad con lo previsto en el artículo 3º del Acuerdo PCSJA22-11972 del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFIQUESE POR ESTADOS.



MARISOL CASTAÑO RAMIREZ
Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 027** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **2 de marzo de 2023.**

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria